



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Tecnológico Superior de Zongolica
Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZONGOLICA

OFERTA DE ASIGNATURAS “VERANO 2025”

El Instituto Tecnológico Superior de Zongolica, con fundamento en el Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México Planes de estudio para la formación y desarrollo de competencias profesionales,

CONVOCA

A estudiantes que deseen **avanzar** o **regularizarse** en su proceso educativo, mediante los cursos de “Verano 2025” modalidad presencial, a impartirse bajo las siguientes especificaciones:

- Costo por curso: \$959.68 (Novecientos cincuenta y nueve pesos 68/100 M.N).
- El pago del curso de verano se realizará a través de las siguientes especificaciones:
 - Cuenta de BBVA: 0116559840, CLABE: 012840001165598400,
 - Nombre de titular de la cuenta: Instituto Tecnológico Superior de Zongolica,
 - Concepto de pago: Curso de Verano 2025.
- Las Inscripciones se encuentran abiertas a partir de la emisión de la presente convocatoria, hasta el jueves 03 de julio de 2025., y deberá realizarse con el Coordinador de la Unidad Académica o campus de su adscripción, presentando:
 - El comprobante de pago. En él debe anotar los datos con tinta azul y letra legible: nombre completo, matrícula, asignatura solicitada, horario y campus.
- Los programas de estudio impartidos en los Cursos de Verano 2025, deberán ser cubiertos al 100%, durante el periodo del 05 de julio al 14 de agosto de 2025., incluyendo las evaluaciones.
- Captura de calificaciones: 15 de agosto de 2025.
- Podrá inscribirse hasta en **dos asignaturas** como máximo, siempre y cuando sean en curso ordinario y/o repetición.
- Podrá cursar **una sola asignatura**, cuando ésta sea en curso especial.
- Los grupos se forman con un mínimo de 15 y un máximo de 30 estudiantes.
- Si el grupo de la materia que pagó, no se apertura por falta de estudiantes inscritos (mínimo 15), tendrá la oportunidad de inscribirse a otra asignatura, siempre y cuando haya cupo en el grupo deseado; de lo contrario, conserve copia de su recibo de pago para procesar el reembolso del importe de su transacción.
- En caso de solicitar la **apertura de alguna asignatura no prevista en la presente convocatoria**, deberán presentar una solicitud a la Jefatura de División de carrera, mencionando la asignatura, matrícula y nombre de los interesados (mínimo 15 estudiantes).





Instituto Tecnológico Superior de Zongolica
Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social

- La asignación de docentes para la impartición de Cursos de Verano 2025, se basará en el cumplimiento de los requisitos detallados en la convocatoria para selección docente, emitida por la Subdirección Académica.

CLAVE	ASIGNATURA	CRÉDITOS	HORARIO DE LA ASIGNATURA	Unidad o Campus
ACF-0901	Cálculo Diferencial	3-2-5	Lunes 9:00-14:00 hrs. Martes 9:00-14:00 hrs. y Miércoles 9:00-12:00 hrs.	Nogales
ACF-0903	Algebra Lineal	3-2-5	Miércoles 12:00-15:00 hrs. Jueves 9:00-14:00 hrs. Viernes 9:00-14:00 hrs.	Nogales
GED-0921	Probabilidad y Estadística Descriptiva	2-3-5	Sábado 8:00 – 14:30 hrs. Domingo 8:00 – 14:30 hrs.	Nogales
GEG0908	Estadística Inferencial II	3-3-6	Sábado 8:00 – 14:30 hrs. Domingo 8:00 – 14:30 hrs.	Nogales
ICF-1005	Análisis Estructural Avanzado	3-2-5	Lunes 9:00-14:00 hrs. Martes 9:00-14:00 hrs. y Miércoles 9:00-12:00 hrs.	Zongolica

ATENTAMENTE

M.A.F.O. Adelina Xocua González

Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social

M.I.A. Armando Munguía Inés

Dirección Académica

Vo. Bo.

Dr. Jorge Martínez Herrera

Director General

c.c.p. Archivo.



2025
Año de
La Mujer Indígena



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZONGOLICA

